



**COMEDOR
2021-22**

DE OCTUBRE A JUNIO

COMPROMISO DEL COLEGIO:

1.-El colegio prestará el servicio de comedor escolar en régimen de catering.

2.-Proporcionará una comida dietéticamente equilibrada y sana, así como un menú adaptado a las intolerancias alimentarias y alergias con certificado médico.

3.-El personal estará debidamente formado por la empresa contratada.

4.-Los alumnos serán tratados con respeto.

5.-Cada alumno comerá con su grupo de convivencia estable, respetando la distancia de seguridad con otros grupos.

6.-Se procurará que al alumnado coma de forma autónoma, debido a la situación sanitaria actual. En caso de que un alumno no coma lo suficiente, de forma reiterada, se avisará a la familia.

8.-EL TIEMPO MÁXIMO DE LA COMIDA SERA DE 45 MINUTOS Y EL RESTO, RECREO.

9.-Se ofrece la posibilidad de pedir comida de dieta. Si es posible, avisar con un mínimo de dos días lectivos de antelación.

10.-El recreo será vigilado por el personal de la empresa, y cada grupo de convivencia estable estará en su espacio delimitado del patio.

11.-El colegio intentará mantener el precio, actual, hasta junio de 2022.

12.-En caso de que un grupo sea confinado por Covid19, el colegio se compromete a abonar los días no utilizados de servicio de comedor, siempre y cuando haya certificado médico por este motivo.

13.-El colegio, ante cualquier variación por la crisis sanitaria de este compromiso colegio-familias, avisará a las familias usuarias del comedor.

Durante el curso 2021-22, para poder usar el servicio de Comedor habrá que atenerse a lo siguiente:

COMPROMISO DE LOS PADRES:

1.-Quedamos informados de que el servicio de comedor es de carácter voluntario y con fines no lucrativos.

2.-Satisfaremos una cuota mensual de 116,00 euros, siempre que la asistencia sea por curso completo (desde octubre de 2021 hasta junio de 2022, ambos incluidos).

3.-Los meses que tengan vacaciones o fiestas o puentes están sujetos a los mismos compromisos y precios.

4.-Quedamos enterados de que si algún comensal cometiese falta grave será suspendido de asistencia temporalmente. Si la falta es muy grave causará baja definitiva en el uso del comedor.

5.-Nos comprometemos a que nuestro/a hijo/a se comportará debidamente en el comedor, respetando al personal e instalaciones del mismo, así como la distancia de seguridad entre los grupos y los tiempos de comida establecidos.

6.-Los alumnos de Cambridge y Play and Learn harán uso del comedor los días en que se desarrolla la actividad, de octubre a mayo.

7.-Entregaremos este documento relleno y firmado a través de correo electrónico a secretaria@colegiomoncayo.com antes del 24 de septiembre de 2021

D.: _____

Doña: _____

Tutores legales del
alumno/a: _____

Curso y etapa: _____

ACEPTAMOS las condiciones y compromisos establecidos en este documento, para uso del comedor escolar durante el curso 2021-22, mediante la firma en la modalidad que elige:

CURSO COMPLETO cuota de 116,00 euros:
Firma padre, Firma madre,

CURSO COMPLETO-Cambridge Y Play and Learn cuota de 6,80 euros/día.:
Firma padre, Firma madre,